

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 114/2001

ASUNTO: GERENCIA DE ADMINISTRACION – APRUEBA GASTOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CENA EN HONOR AL SEÑOR STANLEY FISHER EX DIRECTOR DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Decreto Supremo 25682 de 25 de febrero de 2000.

El Informe de la Gerencia de Administración G.ADM N° 045/2001 de 26 de octubre de 2001.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO 229/2001 de 26 octubre de 2001.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1 del Decreto Supremo 25682 dispone que los gastos por concepto de atención a invitados especiales que visiten el país en misión oficial y otros eventos que considere conveniente efectuar la entidad, deben ser autorizados por la máxima autoridad ejecutiva y aprobados mediante resolución expresa de mayor nivel que corresponde a la entidad.

Que la Secretaría General ha solicitado la realización de una cena en honor al señor Stanley Fisher, Ex Director del Fondo Monetario Internacional, con motivo de su llegada a Bolivia, a celebrarse el 18 de noviembre de 2001.

Que de acuerdo al Informe de la Gerencia de Administración G.ADM N° 054/2001 existen los recursos presupuestarios para cubrir los gastos de la mencionada cena.

Que de acuerdo al Informe SANO 056/2001 de la Gerencia de Asuntos Legales, no existe impedimento legal para aprobar los gastos para la realización de dicha cena.

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

//2. R.D. N° 114/2001

Artículo 1.- Aprobar los gastos por concepto de una cena en honor del señor Stanley Fisher, Ex Director del Fondo Monetario Internacional, con motivo de su llegada a Bolivia, hasta el importe de Bs18.000.- (Dieciocho mil 00/100 Bolivianos).

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 13 de noviembre de 2001

Juan Antonio Morales A.

Armando Pinell S.

Juan Medinaceli V.

Armando Méndez M.
Roberto Camacho S.

Javier Comboni S.